

LA RAZON

S/. 1.000,00

Año 31 • Número 8.951 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, viernes 16 de agosto de 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA LORMA
S.A.

Se comunica al público que la compañía LORMA S.A.,
aumentó su capital en NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO
MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán,
el 13 de junio de 1996; ha sido aprobada por el señor
Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis
Martínez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0003257 el 29 de
julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
Guayaquil con el N° 13.547 el 6 de agosto de 1996.

El capital actual es de MIL MILLONES DE SUCRES, está
dividido en UN MILLON de acciones de MIL SUCRES cada
una. Y el capital autorizado es de DOS MIL MILLONES DE
SUCRES.

Guayaquil, agosto 13 de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Ago. 16/96